


ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL CELEBRADA EN LA SEDE DEL DISTRITO NORTE EL 27 DE OCTUBRE DE 2021 PARA INFORMAR DE LAS DECISIONES O ACUERDOS ADOPTADOS DESDE LA CELEBRACIÓN DE LA ÚLTIMA SESIÓN, PREGUNTAS Y PROPUESTAS REALIZADAS POR LOS Y LAS VOCALES QUE CONSTITUYEN LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO NORTE

En la ciudad de Sevilla, siendo las 18:07 horas del día 27 de octubre de 2021, se reúnen, presencialmente, en primera convocatoria, los/las miembros de la Junta Municipal del Distrito Norte que a continuación se relacionan, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte y con la asistencia, asimismo, de la Sra. Directora General del Distrito Norte, al objeto de dar información de las decisiones o acuerdos adoptados desde la celebración de la última sesión, atender a las preguntas y propuestas realizadas por los y las vocales que constituyen la Junta Municipal de Distrito Norte, actúa como Secretaria, la Jefa de Sección, que da fe de la presente:

MIEMBROS ASISTENTES:

ASOCIACIONES VECINALES

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
A.VV. EL DESPERTAR	D. Manuel Fernández Japón (Suplente)
AVV. PARQUEFLORES	D. José María Castellano Rodríguez (Suplente)
AVV ESTRELLA ANDALUZA (LA BACHILLERA)	D. Ignacio Cruz Hernández (Vocal)
ASOC. VV. PARMADAL	Dña. María Rojas Pimentel (Vocal)

Código Seguro De Verificación	AtfZF4opeUgN3/dT/ScvAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	26/11/2021 11:01:44	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	26/11/2021 09:25:18	
Observaciones		Página	1/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AtfZF4opeUgN3/dT/ScvAw==			

ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS/AS (AMPAS)

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
AMPA ALAZÁN (CEIP MARIA ZAMBRANO)	Dña. Olga Valverde López (Vocal)

ASOCIACIONES DE MUJERES

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
AM PILAR MIRÓ	Dña. M ^a Luisa Muñoz Morón (Vocal)

RESTO DE ENTIDADES

ENTIDADES	VOCAL Y/O SUPLENTE
C.D. SAN PABLO NORTE F.S.	D. José Rodrigo Castro Perez (Vocal)
CDAD. GRAL. PROP. Y RSDTES. PINO MONTANO	D. Carlos Alejandro Alejandre
COMUNIDAD GENERAL DE PROPIETARIOS URBANIZACIÓN ALMER	D. Rafael García Nofuentes (Vocal)

GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

PSOE


VOCALES:

D. ÓSCAR LUNA MIRANDA

DÑA. M^a JOSÉ LÓPEZ SILVA

DÑA. DOLORES VERA RODA

D. PEDRO VARO CHAMIZO

Código Seguro De Verificación	AtfZF4opeUgN3/dT/ScvAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	26/11/2021 11:01:44	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	26/11/2021 09:25:18	
Observaciones		Página	2/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AtfZF4opeUgN3/dT/ScvAw==			

ADELANTE SEVILLA

VOCAL:

D. LUCIANO GÓMEZ MOYA

PP:

SUPLENTE:

DÑA. MACARENA GONZÁLEZ DE LOS SANTOS

CIUDADANOS

VOCAL:

D. ANTONIO SÁNCHEZ SARDA

VOX

VOCAL:

DÑA. MÓNICA ANDRÉS GARCÍA

El Presidente de la Junta Municipal del Distrito Norte inaugura la sesión y se le da la bienvenida a todos/as los/as asistentes y a continuación se procede a tratar el primer punto del orden del día, que es la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior de 29 de septiembre de 2021.


Acto seguido desde la Presidencia se pregunta a las/los asistentes si han recibido el borrador de acta de 29 de septiembre de 2021, todos/as asienten, posteriormente pregunta si han leído y están de acuerdo con dicho borrador, también asienten y se aprueba por asentimiento.

A continuación el Presidente presenta y agradece la asistencia a la Delegada de Hacienda y Administración Pública, Dña. Sonia Gaya García, quien toma la palabra para exponer las líneas principales del presupuesto de 2022.

Señala que el presupuesto de 2021, debido a la Covid, tuvo una caída de ingresos y muchos gastos extras, destinados a cubrir las necesidades básicas de los/as ciudadanos/as, lo cual generó un déficit de 90 millones de euros; en el 2022 se incrementa el presupuesto, siendo es el más alto de toda la década, pasando a 891 millones, lo que supone una subida con respecto al 2015 de un 19%.

Este año ha habido un incremento del 8% de las transferencias del Estado, suponiendo 320 millones de euros y de las autonómicas 63,2 millones de euros, un aumento de 1,4 millones de euros y la captación de Fondos Europeos.

Indica que se volverá a solicitar un crédito de inversiones, debido a que no se puede disponer del presupuesto hasta pasado unos meses desde su aprobación, de modo que con el préstamo hay más margen de gestión para obras.

Código Seguro De Verificación	AtfZF4opeUgN3/dT/ScvAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	26/11/2021 11:01:44	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	26/11/2021 09:25:18	
Observaciones		Página	3/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AtfZF4opeUgN3/dT/ScvAw==			

Por otra parte indica, que la deuda del Ayuntamiento se está reduciendo gracias a la recuperación de ingresos basada en la reactivación económica; la recuperación del sector congresos; en el Alcázar, mayor número de entradas culturales; instalaciones deportivas; etc., señala que tiene que haber los suficientes ingresos para sostener el gasto, el presupuesto tiene que tener un equilibrio cero, por otra parte se sigue con la congelación fiscal desde el 2016, eso significa que la capacidad financiera del Ayuntamiento cada vez es menor porque sube el IPC y los impuestos siguen iguales.

En el apartado de inversiones, el presupuesto es de 119 millones de euros, destinados a colegios, en el plan de eficiencia energética, programa Sevilla Respira, Exhumación de Pico Reja, Parques Empresariales, Mercados de Abastos y Mercadillos, Plan Mejora de Edificios Municipales y en el tema del Metro Centro, etc.

Destacar también la inversión que realiza Emvisesa de 22,2 millones €, Tussam invierte 8,3 millones €, Urbanismo con 31,2 millones € en mejoras de las calles, se ha incorporado al contrato 2 millones de € para que pueda encargarse del arreglo de los viales, espacios públicos, centros cívicos e instalación de ascensores,

IMD cuenta con 5 millones € para inversión (el año pasado fueron de 3 millones €), para piscina en Polígono Sur, Torreblanca, Pabellón cubierto Sevilla Este, Pista Atletismo de Bellavista, mejoras complejos deportivos de Rochelambert, San Pablo, Hytasa y Alcosa, así como las mejoras necesarias en cuanto a la accesibilidad o al propio estado de algunas instalaciones deportivas.

Lipasam también incrementa sus inversiones a 2,4 millones de €, para adquisición de vehículos, torvas, así como medidas organizativas para mejorar algunos puntos de limpieza.

El Real Alcázar, tiene una inversión de 1,3 millones €, destinados al Estanque de Mercurio y la fachada de la Casa Consistorial.


En cuanto al gasto social supera los 100 millones de €, siendo el Área de Servicios Sociales la que más se ha incrementado en 70 millones de € desde el año 2015, este gasto va destinado a la atención a menores, a personas sin hogar, garantía alimentaría, plan de zonas de transformación social, Sevilla Solidaria, etc.

Empleo cuenta con 20 millones de €, para zonas de transformación social, también se incorpora el Plan de Redes de Empleo y hay un compromiso de la Junta de Andalucía de contribuir con 5 millones de € para las zonas de transformación social.

En cuanto a la generación de la actividad económica, con un presupuesto de 5 millones de €, para programas de apoyo a sectores empresariales, y sobre todo en Mercados de Abastos y Mercadillos, apoyo a la artesanía, a las Asociaciones de Comerciantes, también se pondrá en marcha el Bono Consumo, y para mejoras de los servicios públicos y el plan de modernización interna del Ayuntamiento, al objeto de que los procedimientos sean más ágiles, más transparentes y completos.

Se aumenta el presupuesto del contrato de Parques y Jardines de mantenimiento del arbolado, zonas verdes y podas, dado que queda por recepcionar muchas zonas de Sevilla y así podremos ofrecer los servicios que se ofrece al resto de la Ciudad.

Ejecución del PMUS, 31,8 millones de € para el Área de Movilidad, y 22 para el Área Transición Ecológica, para los programas de eficiencia energética y la mejora de las zonas verdes, para las medidas de Sevilla Respira, Metro Centro, Supermanzana, zonas de sombra, áreas peatonales y ciclistas, ampliación carriles bicis y carriles bus, etc.

Código Seguro De Verificación	AtfZF4opeUgN3/dT/ScvAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	26/11/2021 11:01:44	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	26/11/2021 09:25:18	
Observaciones		Página	4/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AtfZF4opeUgN3/dT/ScvAw==			

Cultura crece un 27%, llega a las 14 millones de €, hay eventos importantes, como la Bienal, también mayor dotación para el Festival de Cine, con objeto de que alcance un nivel europeo, para obras en los espacios de C/Calatrava y la Fábrica de Artillería, etc.,

El Deporte crece hasta un 34,7 millones €, al igual que Fiestas Mayores en un 22%.

Por último, el presupuesto del Distrito, seguimos con el planteamiento Dusi, en cuanto a la ordenación del tráfico y estacionamiento, 109.000 €; conservación del viario 250.000 €; inversiones nuevas en viales 35.000 €; en juegos infantiles y parques de mayores 60.000 € y 60.000 € tanto en los centros docentes como en escuelas de verano, entre otros conceptos.

El titular de la Cdad. de Prop. URBANIZACIÓN ALMER, D. Rafael García Nofuentes, solicita más información sobre el tema de los ascensores.

Responde la Sra. Delegada de Hacienda y Admón. Pública, que el tema de los ascensores tiene muchos problemas administrativos a la hora de las licitaciones de las obras, le indica que solicitará a Urbanismo más detalle e interviene el Presidente diciendo que hay una pregunta sobre ese tema y se hablará con detalle.


Dña. Macarena González de los Santos, titular del grupo municipal PP, solicita información sobre el tema de las Plusvalías, respondiendo la Delegada de Hacienda y Administración Pública, que el Gobierno está preparando el Real Decreto para el modo de cálculo, por lo que se mantiene la previsión de ingresos a la espera de su publicación.

Toma la palabra D. Luciano Gómez Moya, titular del grupo municipal ADELANTE SEVILLA, agradeciendo la asistencia de la Delegada de Hacienda y Admón. Pública, seguidamente manifiesta que su grupo municipal fomenta subir los impuestos a quien más tiene, que le parece más justo el método de los presupuestos participativos, también solicita información a la Delegada sobre el presupuesto ejecutado a fecha actual por las diferentes delegaciones.

Dña. Sonia Gaya, Delegada de Hacienda y Admón. Pública, manifiesta que se ha establecido la progresividad en los impuestos y tasas, por razones de fomento del empleo, uso de energías renovables o vulnerabilidad social, más el Bono Social de Emasesa, lo que demuestra que apuestan por dar más a quien menos tiene; en cuanto a la financiación de los Ayuntamientos está de acuerdo, lo que tendría que hacer la Administración es que la competencia de Servicios Sociales la tuvieran los Ayuntamientos al 100% y con respecto al grado de ejecución de los presupuestos está aproximadamente al 70%.

D. Luciano Gómez Moya, titular del grupo municipal ADELANTE SEVILLA, pregunta si se ha contemplado una partida para la retirada de amianto en viviendas particulares, respondiéndole la Delegada de Hacienda y Admón. Pública que no lo puede concretar en ese momento, lo consultará.

Toma la palabra D. Óscar Luna Miranda, titular del grupo municipal PSOE, agradeciendo la asistencia de la Delegada de Hacienda y Admón. Pública, para compartir la información de los presupuestos de 2022, y resumiendo: el mayor presupuesto de la década, eminentemente inversor, del que se espera sea el de la recuperación económica y social, un presupuesto completo para que los grupos políticos municipales no tengan excusas para no apoyarlo y para el que pide se sumen.

Código Seguro De Verificación	AtfZF4opeUgN3/dT/ScvAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	26/11/2021 11:01:44	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	26/11/2021 09:25:18	
Observaciones		Página	5/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AtfZF4opeUgN3/dT/ScvAw==			

El siguiente punto es la propuesta de modificación del horario de las Juntas Municipales del Distrito Norte, instaurar la hora definitiva a las 18.00 h., propuesta aprobada por unanimidad.

A continuación se pasa al siguiente punto del Orden del Día que son las Preguntas y Propuestas.

Primera pregunta, realizada por D. Luciano Gómez Moya, Titular del grupo municipal ADELANTE SEVILLA,

¿Cuándo se procederá a la colocación de la tapadera?

Respondiendo el Presidente que la tapa está colocada y sugiere que este tipo de incidencias se gestionen a través de la app "Sevilla tu Ciudad", cuando se trata de un tema peligroso se soluciona de forma automática.

Segunda pregunta, realizada por el titular del grupo municipal ADELANTE SEVILLA, D. Luciano Gómez Moya,

¿Se tiene conocimiento de cuantos edificios de viviendas de este distrito no tienen ascensor?

¿Cuántas comunidades de propietarios de este distrito han solicitado una ayuda al ayuntamiento para la instalación de los ascensores?


¿Cuántas han sido aprobadas desde 2017 hasta la actualidad?

¿Cuántas han sido ejecutadas hasta la fecha? ¿Cuántas se están ejecutando actualmente?

La Presidencia informa, según los datos facilitados por la Gerencia de Urbanismo, en la convocatoria de 2017 hubo 17 solicitudes, 11 desestimadas, 6 admitidas y 2 beneficiarias, en la de 2018: 60 solicitudes, 39 desestimadas, 21 admitidas y 1 beneficiaria, total en el Distrito 3 beneficiarias, y a continuación manifiesta que la gestión podría ser mejorable, pero hay que tener en cuenta que se trabaja en edificios privados con ayudas de carácter social, requiriendo una tramitación administrativa, larga y tediosa, es una fórmula muy complicada a nivel de fiscalización, etc., y por otra parte es una línea de ayudas sociales muy específica, en la que además surgen problemas en las propias comunidades de propietarios por discrepancias entre los/as vecinos/as.

Interviene de nuevo D. Luciano Gómez Moya, titular del grupo municipal ADELANTE SEVILLA, manifestando que es un proyecto de ayudas sociales que no se está cumpliendo, que si el Ayuntamiento tuviera más interés, se habría solucionado el proceso burocrático, a lo que responde la Presidencia que este tema no es de oportunidad política, sino de gestión administrativa y jurídica.

Tercera pregunta, realizada por Dña. Mónica Andrés García, titular del grupo municipal VOX,

Código Seguro De Verificación	AtfZF4opeUgN3/dT/ScvAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	26/11/2021 11:01:44	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	26/11/2021 09:25:18	
Observaciones		Página	6/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AtfZF4opeUgN3/dT/ScvAw==			

¿Qué actividades se han llevado a cabo en el Distrito Norte para festejar la Fiesta Nacional del 12 de octubre?

El Presidente responde que en general en todas las festividades importantes, el Distrito se suma a las actividades que organizan Ampas, Asociaciones de Vecinos, etc., a menos que desde la sociedad civil organizada hagan una propuesta al Distrito.

Tercera pregunta, realizada por la titular del grupo municipal VOX, Dña. Mónica Andrés García,

1.- ¿Qué criterios se han seguido para tomar la decisión de que se actúe de manera preferente en las calles objeto de estos proyectos, calles que forman parte exclusivamente del barrio de Pino Montano?

2.- ¿Se han proyectado otras obras para la mejora de calzadas y acerados en el marco de barrios que componen el distrito? En caso afirmativo, ¿Por qué importe, y cuáles son?

El Presidente contesta que ese acuerdo del Consejo de Gobierno de Gerencia de Urbanismo se refiere al contrato de conservación y mantenimiento de vía pública, que son cuatro actuaciones con cargo al presupuesto del Distrito, se han ejecutado 3 y 1 que está aprobada para C/Alejandro Sawa, zona de las Naciones. Hay un presupuesto con distintas partidas que afectan a mejoras en la vía pública y se planifica anualmente para hacer un reparto equitativo. Este año con cargo a la partida destinada a conservación se incluye una parte de Pino Montano, en las calles Camino de los Toros y Camino de la Reina y también en la Barriada de Los Mares. Las mejoras del itinerario peatonal de San Jerónimo con 97.000 € son a cargo del presupuesto del Distrito Norte, con esa obra la inversión es mayor que en las zonas anteriores.

A continuación conforme al orden del día se pasa a tratar el turno de las **propuestas**.

Primera Propuesta, realizada el titular de la Asoc. de Vecinos Parqueflores, D. José M^a Castellano Rodríguez,,

Como propuesta a este Pleno del día 27 de octubre de 2021, que el Departamento encargado (Comisaría Provincial de la Policía Nacional de Sevilla), reactive de nuevo el servicio de Expedición del DNI, y Pasaporte, facilitando con ello este servicio, a los vecinos del Distrito Norte.


Desde el Distrito se ha hecho la consulta al servicio de renovación del DNI y pasaporte de dicha Comisaría y nos responden que el cierre estaba vinculado a las vacaciones del personal de la comisaría y que de momento este servicio no ha sido reactivado, con lo cual se hará un recordatorio al Servicio correspondiente para que lo reactiven.

Propuesta aprobada por unanimidad.

Segunda Propuesta, realizada por el titular de la Cdad. de Prop. y URBANIZACIÓN ALMER, D. Rafael García Nofuentes,

SOLICITA se estudie minuciosamente la ubicación de los contenedores, y si no es posible por razones de movilidad o, un espacio adecuado, se tenga en cuenta la barrera arquitectónica entre la acera y los contenedores.

Código Seguro De Verificación	AtfZF4opeUgN3/dT/ScvAw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	26/11/2021 11:01:44
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	26/11/2021 09:25:18
Observaciones		Página	7/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AtfZF4opeUgN3/dT/ScvAw==		



La Presidencia responde que cuando se pintaron los pasos de peatones de esa zona, se observó que los contenedores estaban encima de la acera, ocasionando problemas a los/as vecinos/as, solicitando a Lipasam que los bajasen del acerado, Lipasam los ubicó en C/Alcalá del Río, indica que de todas formas se pongan en uno u otro sitio o impiden el paso de vecinos/as o restan aparcamientos, por lo que habrá que hacer un estudio para dar la mejor solución al problema.

Se aprueba la propuesta por unanimidad.

Tercera Propuesta, realizada por Dña. Mónica Andrés García, titular del grupo municipal VOX,

Se proceda a instalar una marquesina que proteja tanto del sol como de las inclemencias meteorológicas a los usuarios de la línea 10 que esperan en dicha parada 995.

El Presidente responde que ya se propuso y es técnicamente imposible poner una marquesina, dado que no hay espacio debido al carri bici.

Interviene D. Óscar Luna Miranda, titular del grupo indica que se van a abstener, porque hace poco tiempo se ha reordenado la movilidad en la zona y es imposible instalar una marquesina como en el resto de paradas, además hay determinadas frases en las mociones en referencia a determinados barrios que genera cierto malestar entre los/as vecinos/as.

Respondiendo Dña. Mónica Andrés García, titular del grupo municipal VOX, que su propuesta está hecha con toda la buena voluntad y que lo incluido en la propuesta es lo que les transmiten los/as vecinos/as.

Se aprueba la propuesta (abstención del grupo político PSOE).


Cuarta Propuesta, realizada por la titular del grupo municipal VOX, Dña. Mónica Andrés García,

Que se proceda a realizar, por parte del Ayuntamiento, una campaña masiva a toda la ciudadanía de Sevilla, sobre el uso correcto de estos vehículos de movilidad personal, y en especial por parte de las empresas de alquiler adjudicatarias del concurso público del Ayuntamiento para la explotación de este servicio (Reby Rides-Maratunes Gestion y Voi Techhology) para que trasladen la obligatoriedad del cumplimiento de la normativa sobre patinetes eléctricos a sus usuarios. Y que se actúe por medio de la Policía Local en caso de incumplimiento de la misma.

Para lo cual se presenta aquí la misma información incluida en la página web del Ayuntamiento explicando el uso de estos nuevos vehículos de movilidad para que lo plasmen al realizar dicha campaña.

Indica la Presidencia, que no se ha implantado totalmente la campaña por parte del Servicio de Movilidad, de tomas formas el grupo municipal CIUDADANOS nos propuso una serie de actuaciones en materia de seguridad vial que se realizará en institutos y colegios y vamos incluir la temática de los patinetes.

Código Seguro De Verificación	AtfZF4opeUgN3/dT/ScvAw==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso		Firmado	26/11/2021 11:01:44
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez		Firmado	26/11/2021 09:25:18
Observaciones			Página	8/9
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AtfZF4opeUgN3/dT/ScvAw==			



D. Antonio Sánchez Sarda, titular del grupo municipal CIUDADANOS quiere presentar una enmienda para que se haga extensible esta información a todos los/as usuarios/as de esta vía.

El Presidente responde que con el desarrollo de los talleres socioculturales, que se inician ahora en el mes de noviembre, es como vamos a adaptar el tema de seguridad vial, a través de un taller itinerante, y en base a su experiencia pediremos su colaboración profesional, para plantear contenidos.

Se aprueba la propuesta por unanimidad, incluyendo la enmienda del grupo municipal CIUDADANOS.

El titular del grupo municipal CIUDADANOS, D. Antonio Sánchez Sarda, solicita que cuando se invite a los/as representantes políticos del Ayuntamiento al Debate del Estado del Distrito, se invierta más tiempo en hablar de los temas que competen al Distrito, de modo que se dedique media hora para las inversiones del Distrito y otra media hora para el resto del Ayuntamiento.

La Presidencia señala que para eso está el Debate del Distrito, donde detallará todo lo concerniente a éste, por otra parte si lo que quiere decir D. Antonio Sánchez Sarda, representante del grupo municipal CIUDADANOS, es que se separe la Junta Municipal y Debate, si nadie tiene inconveniente, el próximo año se celebrará el Debate del Distrito y la Junta Municipal en días distintos.


Sin nada más se levanta la sesión siendo las 19:59 horas de la tarde.

EL PRESIDENTE

D. Juan Antonio Barrionuevo
Fernández

LA SECRETARIA

Nélida Vecina Hueso

Código Seguro De Verificación	AtfZF4opeUgN3/dT/ScvAw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Nelida Vecina Hueso	Firmado	26/11/2021 11:01:44	
	Juan Antonio Barrionuevo Fernandez	Firmado	26/11/2021 09:25:18	
Observaciones		Página	9/9	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/AtfZF4opeUgN3/dT/ScvAw==			